



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	7786 Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad
Versión	51 del 06 de marzo de 2025
Código BPIN	2020110010051
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 09 de junio de 2020 - Registrado 16 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación urbana de los territorios" (SDP,2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. En consonancia, desde el IDU en observancia de las 4 fases establecidas por la SDP para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre ene-may de 2024 los siguientes espacios de participación en los cuales se recopilaron aportes de la ciudadanía: 1.Sentires Ciudadanos, 2.Aspiraciones Comunes y 3.Acuerdos para la Ciudad
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Los procesos acelerados de migración campo-ciudad presentados a nivel mundial en los último 50 años suponen nuevos desafíos y retos para las grandes ciudades y regiones del mundo contemporáneo. Bogotá, como una de las principales ciudades de América Latina, no es ajena a esta realidad global. En los últimos años, el frenético crecimiento y expansión urbana de la capital del país ha desbordado sus posibilidades de desarrollo, impactando en el aumento significativo de la dinámica del mercado inmobiliario en los municipios vecinos del entorno metropolitano de Bogotá. Este hecho, sin duda alguna, configura un gran problema en común relacionado con la forma cómo nos transportamos, pues evidentemente la ciudad y la región no solo requieren de mayor oferta de medios de transporte, sino de alternativas y modos sustentables y sostenibles con el medio ambiente. En general, las relaciones de interdependencia presentadas entre Bogotá y su entorno urbano y regional corresponden a una relación cotidiana. Diariamente cientos de miles de personas se movilizan hacia Bogotá, en condición de población flotante, para satisfacer necesidades laborales o educativas. Bogotá es el principal foco de atracción de viajes diarios del país. Un hecho que se justifica en tanto que esta ciudad además de ser el centro histórico y político más importante del territorio nacional, es el nodo de desarrollo económico y de competitividad más relevante, aportando el 25,6% del PIB nacional, así como el 19% de la población total del país. En ese sentido, resulta indispensable proveer a la ciudad y a la región de la infraestructura adecuada para el transporte de pasajeros y bienes y servicios, en condiciones de calidad y eficiencia. La conectividad y movilidad regional es un reto común que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y los municipios circunvecinos. Sin embargo, esta problemática estructural en materia de movilidad no se justifica solamente por el crecimiento acelerado de la población de Bogotá y la región. En este aspecto también incide la escasa oferta de medios y modos de transporte efectivos para una ciudad – región de más de 10 millones de habitantes. Máxime, cuando las líneas férreas de Bogotá y su entorno metropolitano se encuentran en un estado de desaprovechamiento y desconexión funcional frente a las dinámicas y oportunidades del territorio. Este hecho tiene un costo fundamental frente a la pérdida de competitividad de la ciudad y el deterioro de la calidad de vida de los habitantes, pues la subutilización de este potencial modo de transporte pone en evidencia las dificultades de posicionar a Bogotá como un referente en materia de multimodalidad e intermodalidad en materia de movilidad y transporte. De hecho, esta infraestructura férrea es simplemente una barrera física que genera una fragmentación y desarticulación territorial y socioespacial. Situación Actual La red férrea del país data en su mayoría del siglo IXX como infraestructura de transporte. No obstante, la aparición y pronta proliferación de los automóviles paulatinamente relegaron el rol protagónico que ostentaban estos corredores férreos. De hecho, en su gran mayoría se presenta un deterioro importante que evidencia el limitado interés de los gobiernos de turno a nivel nacional, regional y local para reactivar este sistema de transporte a lo largo y ancho del país. En el caso particular de Bogotá, las líneas férreas al ser propiedad de la nación han sido conservadas para el desarrollo de futuros proyectos de transporte que se sustenten sobre esta infraestructura. Como caso particular, cabe señalar el proyecto de Regiotram. de Occidente liderado por la Empresa Férrea de Cundinamarca, el cual es financiado con recursos de este Departamento y la nación. Este proyecto puntual se centra sobre el desarrollo de la infraestructura necesaria para poner en operación este "Tren de Cercanías". No obstante, esta gran apuesta territorial también requiere de operaciones urbanas integrales que incidan en facilitar y promover la integración de este medio de transporte con la estructura funcional y de servicios de Bogotá. Por esta razón, a través del presente proyecto de inversión se busca que los corredores férreos de la capital del país se constituyan en ejes articuladores y estructuradores de ciudad, y no propiamente en una barrera urbanística desconectada del tejido urbano y socioeconómico.	
Descripción del Universo El problema se denota en la falta de infraestructura que permita la integración del sistema férreo regional con el sistema integrado de transporte público de la ciudad.	
Cuantificación del Universo	9000 Metro(s) cuadrado(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7786-0204-Arbol_Problemas_7786.pdf(Archivo Adjunto)

04/10/2024

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión consiste en integrar física y funcionalmente los corredores férreos con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad, para tal fin el IDU apoyará con recursos las diferentes etapas (estructuración, estudios y diseños y construcción) del proyecto Regiotram con énfasis en las conexiones de integración física entre los proyectos férreos y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá, que a su vez permitan la integración ciudad-región. La solución incluye: intervenciones en el espacio público que mejoren la movilidad peatonal y permitan el acceso e intercambio modal, intervenciones en la red urbana para integrar físicamente la infraestructura de los corredores férreos con la del SITP, desarrollo de ciclo-infraestructura necesaria para conexión modal, implementación de estaciones que permitan el intercambio modal (Tren-Transmilenio-SITP-Metro de Bogotá).

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de Bogotá

Objetivos Específicos

Incrementar las alternativas de movilidad peatonal y de espacio público para la integración del Regiotram

Código Metas Plan de Desarrollo

2218 Implementar el, 23, %, de la inserción urbana del Regiotram de Occidente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402092 (V0624) - Andén de la red urbana habilitado	9000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Construir	9000	Metro(s) cuadrado(s)	de espacio público asociado a Regiotram	Vigente
2	Pagar	100	Porcentaje	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Regiotram	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 350,36	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 350,36	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402092 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje los compromisos de vigencias anteriores asociados a Regiotram	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 350,36	\$ 21.400,19	\$ 0,00	\$ 0,00
2402092 (V0624) -	Construir 9000 Metro(s) cuadrado(s) de espacio público asociado a Regiotram	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.950,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 350,36	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	6	15/06/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Departamental	CUNDINAMARCA, FUNZA			
Localidad	FONTIBON			
Localidad	SANTA FE			
Localidad	TEUSAQUILLO			
Departamental	CUNDINAMARCA, MADRID			
Departamental	CUNDINAMARCA, MOSQUERA			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	LOS MARTIRES			
Departamental	CUNDINAMARCA, FACATATIVÁ			
Localidad	PUENTE ARANDA			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL			
Correo Electrónico	jose.suarez@idu.gov.co			
Teléfono	3386660			
Cargo	SUBDIRECTOR GENERAL			
Área	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO			
Fecha	06/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7786-0204-7786_Regiotram.pdf	Fecha Cargue	07/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024	Secretaria Distrital de Planeación	31/05/2020	PlandeDesarrolloDistrital2020-
4	Decreto Distrital 215 de 2005, Plan	Secretaria Distrital de Planeación	07/07/2005	DecretoDistrital215de2005,
3	Decreto Distrital 619/2000 Plan de	Secretaria Distrital de Planeación	22/06/2004	DecretoDistrital619/2000PlandeOrdenami
5	Ley 1618 de 2013. A través de la cual se	Ministerio de Salud Nacional	27/02/2013	Ley1618de2013.
2	Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el	Congreso de la República.	28/10/1993	Ley80de1993:
13. OBSERVACIONES				
De acuerdo con el ACTA 05 del 26 de mayo de 2023 del CONSEJO DISTRITAL DE POLITICA ECONOMICA Y FISCAL CONFIS, se da Viabilidad Fiscal vigencias futuras ordinarias 2024-2025 para el proyecto de inversión 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana en la ciudad - Instituto de Desarrollo Urbano. Otra parte, en el ACTA 048 del 26 de mayo de 2023 del CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL se realizó la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana en la ciudad- Inserción urbana del Regiotram, para el Regiotram de occidente. Las vigencias futuras están estipuladas en pesos corrientes 2024: 75.075.000.000 2025: 40.950.000.000 Total: 116.025.000.000 Se actualiza el horizonte de tiempo del proyecto de inversión al 2025 y se vincula el presupuesto correspondiente.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión continúa en ejecución y se armoniza con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

Dentro del marco del plan de desarrollo "Un Nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, el presente proyecto, se encuentra asociado al cuarto propósito y al logro 26 el cual busca mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad y costo, con enfoque de género, diferencial, territorial y regional, teniendo como eje estructurador la red de metro regional y la red de ciclorutas.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	16/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8014 Fortalecimiento del modelo de operación institucional del Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá D.C.
Versión	21 del 23 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010113
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Eta ­ pa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Integral de Derechos Humanos,Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital,Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle,Política Pública de Participación Incidente,Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP,2024,p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. En consonancia, desde el IDU en observancia de las cuatro fases establecidas por la SDP para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 diferentes espacios de participación.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - SIG y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, en términos de modelos de operación y fortalecimiento de la gestión institucional, se establece como elemento clave la identificación de oportunidades de mejora de forma continua para garantizar que el modelo de operación definido en la entidad sea eficiente, efectivo, y garantice una óptima prestación de los trámites y servicios a la ciudadanía. Es así como el modelo de operación que se define al interior de una entidad resulta determinante para garantizar la capacidad de alcanzar sus objetivos estratégicos, proyectarse a futuro y consolidar una cultura organizacional soportada en valores. Todo esto, en procura de mejorar la capacidad institucional que permita una mejor prestación de los trámites y/o servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades de la ciudadanía con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la medición del índice de desempeño institucional realizado en la vigencia 2022, que se hace a través del formulario FURAG, el IDU alcanzó una calificación de 84.2 puntos sobre 100. Este puntaje constituyó para el IDU, un referente que permite identificar oportunidades de mejora, para que a través de la implementación de metas, actividades, tareas e indicadores se logre el incremento de este índice en las próximas mediciones que se realice al desempeño institucional del IDU. Analizadas las diferentes políticas e índices medidos a través del formulario FURAG, se encontró que se miden componentes entre ellos como: Gestión del Talento Humano, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información, participación ciudadana en la gestión pública, Gestión Documental y Gestión del Conocimiento. Una vez analizado y evaluado el problema central que se define en el presente documento, se encontró que dichos ítems son susceptibles de mejora o requieren algún tipo de intervención específica que conlleve a aumentar la calificación obtenida en el índice de desempeño institucional en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027.	
Situación Actual Alrededor de la problemática se identifica el siguiente indicador y magnitud del problema: Para la vigencia 2022 el IDU alcanzó una calificación de 84.2 sobre 100 en el Índice de Desempeño Institucional medido a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG, del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual se constituye en un referente a nivel nacional y territorial para medir el cumplimiento de la gestión frente a 7 dimensiones del MIPG y 19 políticas de obligatorio cumplimiento en las entidades del orden nacional y territorial. En consonancia, desde el IDU se trazó la meta de aumentar este indicador en 3 puntos.	
Descripción del Universo La medición del desempeño institucional a través del reporte anual de información del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG.	
Cuantificación del Universo	84 Punto(s)
Localización del Univ ­ erso	Distrital
Árbol de Problemas	8014-0204-Arbol_Problemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	06/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se busca con este proyecto de inversión Fortalecer el Modelo de Operación Institucional para la toma de decisiones y la generación de valor público desde la gestión institucional, lo anterior con el fin de incrementar en 3 puntos el índice de desempeño institucional, que busca principalmente medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECL. Teniendo en cuenta que este es un referente nacional y territorial para las entidades públicas, el IDU estima identificar las fortalezas que deben potencializarse y las áreas de oportunidad cuyo abordaje debe ser prioritario mediante la definición de acciones que aporten a la mejora institucional, con el fin de alcanzar el objetivo de incrementar la calificación recibida teniendo como línea base el año 2022.

Una vez identificadas las diferentes políticas e índices medidos a través del formulario FURAG, y revisando que hay componentes que presentan puntajes que son susceptibles de mejorar, con el fin de incrementar el puntaje general obtenido por la entidad y así alcanzar la meta de incrementar en 3 puntos este índice de medición, se realizó entonces un análisis al problema central que se define en el presente documento, y se identificaron los posibles objetivos que debemos proponernos en el siguiente cuatrienio, para atender los requerimientos de la ciudadanía en términos de atención, así como las actividades necesarias para fortalecer la gestión institucional interna, que permita que sea una herramienta de apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La alternativa de solución definida contempla tres líneas de acción para fortalecer el Modelo de Operación Institucional del IDU, discriminadas así: (i) Fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, garantizando los recursos requeridos para su atención; (ii) Fortalecer los flujos de Información para la toma de decisiones y la analítica de datos y, finalmente, (iii) contar con la suficiente capacidad física, tecnológica, y de desarrollo de talento humano que responda a las necesidades actuales del IDU. Todo lo anterior, en observancia de la normatividad legal vigente que regula cada componente del proyecto, así como los lineamientos, políticas y valores institucionales que nos rigen como entidad, lo que nos permitirá como fin último, fortalecer el modelo de operación de la entidad en procura del cumplimiento de los objetivos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el modelo de operación institucional para la toma de decisiones y la generación de valor público desde la gestión institucional.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, garantizando los recursos requeridos para su atención

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4400	Espacio(s)	para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Gestionar el	100	Por ciento	de las actividades requeridas para la eficiente y oportuna divulgación de la gestión de la entidad.	Vigente
18	Pagar	100	Por ciento	de los compromisos de vigencias anteriores asociados al servicio de asistencia técnica	Vigente

Objetivos Específicos

2. Fortalecer los flujos de Información para la toma de decisiones y la analítica de datos

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599019 (V0624) - Documentos de planeación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Gestionar el	100	Por ciento	de las necesidades de personal de prestación de servicios de las dependencias del IDU	Vigente
14	Gestionar el	100	Por ciento	de las actividades requeridas para avanzar en el mejoramiento de la gestión en el ciclo de maduración de los proyectos y la toma de decisiones basada en análisis de datos.	Vigente
17	Pagar	100	Por ciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de planeación	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Gestionar el	100	Porciento	de las actividades necesarias para el sostenimiento de los subsistemas de gestión SARLAFT y Antisoborno.	Vigente
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	100	Porciento	de productos de gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el desarrollo del sistema de gestión	Vigente
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599026 (V0624) - Documentos de investigación				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Gestionar el	100	Porciento	de las actividades requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial de la entidad.	Vigente
16	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de investigación	Vigente
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Gestionar el	100	Porciento	de las actividades requeridas para la disposición de la información del sistema de movilidad y espacio público a cargo del IDU.	Vigente
15	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a servicios de información	Vigente
Objetivos Específicos					
3. Contar con la suficiente capacidad física, tecnológica, y de desarrollo de talento humano que responda a las necesidades actuales del IDU					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar el	100	Porciento	de las acciones establecidas en el PETI programado para la vigencia.	Vigente
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Contar con el	100	Porciento	de los servicios de apoyo administrativo y logístico para el óptimo funcionamiento del IDU.	Vigente
13	Pagar	100	Porciento	de los compromisos de vigencias anteriores asociados a la adecuación de sedes.	Vigente
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				100	

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
12	Realizar el	100	Porciento	de las actividades requeridas para adoptar un modelo de operación institucional que responda con eficiencia, coordinación y transparencia a la ejecución integral y mantenimiento de los proyectos de infraestructura.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599030 (V0624) - Servicio de educación informal			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Implementar el	100	Porciento	del plan de capacitación y bienestar para los colaboradores de la entidad.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 64.753,54	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 64.753,54	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599026 (V0624) -	Gestionar el 100 Porciento de las actividades requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 637,74	\$ 3.350,97	\$ 4.200,87	\$ 4.620,96
4599028 (V0624) -	Pagar 100 Porciento compromisos de vigencias anteriores asociados a servicios de información	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Gestionar el 100 Porciento de las actividades necesarias para el sostenimiento de los subsistemas de gestión SARLAFT y Antisoborno.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 64,81	\$ 90,00	\$ 60,57	\$ 66,63
4599031 (V0624) -	Gestionar el 100 Porciento de las actividades requeridas para la eficiente y oportuna divulgación de la gestión de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 307,28	\$ 1.065,00	\$ 2.937,65	\$ 3.025,78
4599025 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de productos de gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el desarrollo del sistema de gestión	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 116,24	\$ 146,91	\$ 3.080,65	\$ 2.852,24
4599026 (V0624) -	Pagar 100 Porciento compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de investigación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35,20	\$ 0,00	\$ 0,00
4599011 (V0624) -	Pagar 100 Porciento de los compromisos de vigencias anteriores asociados a la adecuación de sedes.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 111,40	\$ 0,00	\$ 0,00
4599030 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento del plan de capacitación y bienestar para los colaboradores de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 69,69	\$ 1.290,62	\$ 1.419,68	\$ 1.671,65
4599029 (V0624) -	Implementar 4400 Espacio(s) para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 15,68	\$ 505,98	\$ 964,05	\$ 1.060,46

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599011 (V0624) -	Contar con el 100 Por ciento de los servicios de apoyo administrativo y logístico para el óptimo funcionamiento del IDU.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 7.833,98	\$ 30.604,06	\$ 37.756,91	\$ 40.146,29
4599019 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las necesidades de personal de prestación de servicios de las dependencias del IDU	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 39.554,90	\$ 114.897,60	\$ 161.451,35	\$ 163.597,06
4599020 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para adoptar un modelo de operación institucional que responda con eficiencia, coordinación y transparencia a la ejecución integral y mantenimiento de los proyectos de infraestructura.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.467,74	\$ 27.255,73	\$ 24.000,00
4599019 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para avanzar en el mejoramiento de la gestión en el ciclo de maduración de los proyectos y la toma de decisiones basada en análisis de datos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 1.940,58	\$ 1.940,58
4599028 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para la disposición de la información del sistema de movilidad y espacio público a cargo del IDU.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 380,00	\$ 2.527,00	\$ 2.189,90	\$ 2.408,89
4599007 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones establecidas en el PETI programado para la vigencia.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 15.755,13	\$ 24.823,60	\$ 30.834,05	\$ 33.917,46
4599031 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento de los compromisos de vigencias anteriores asociados al servicio de asistencia técnica	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599019 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de planeación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 15,67	\$ 35,93	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 64.753,54	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	5	18/03/2025

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDF).Directo-C02.11.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	7929539	

Total Grupo Etario:	7929539
---------------------	---------

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Gisele Manrique Vaca		
Correo Electrónico		gisele.manrique@idu.gov.co		
Teléfono		3386660		
Cargo		Subdirectora		
Área		Subdirección General de Gestión Corporativa		
Fecha		06/03/2025		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo		8014-0204-Perfil.pdf		Fecha Cargue
				07/10/2024
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Resultados de Desempeño Institucional -	Departamento Administrativo de la Función Pública	22/08/2022	ResultadosdeDesempeñoInstitucional-
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión fue formulado en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
No se presentan observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre		Cargo		Jefe
Teléfono		Correo		liliana.pulido@idu.gov.co
Área		Fecha		13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8015 Construcción de infraestructura de transporte para una movilidad sostenible, eficiente, inclusiva que promueve la integración modal en Bogotá D.C.
Versión	17 del 21 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010133
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	Corredor verde de alta capacidad (Avenida Ciudad de Cali hasta Metro II),Cable Aereo (San Cristóbal - Altamira),Cable Aereo (Usaquén - Calle 134- San Rafael - La Calera),Regiotram (Corredor férreo de Occidente),Corredor verde de alta capacidad (Avenida Centenario),Corredor verde de alta
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP.2024.p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. En este marco, el IDU implemento entre enero y mayo de 2024 espacios de participación en los cuales se recopilaron aportes de la ciudadanía. Todas las propuestas recopiladas se registraron a través de la aplicación Chatico de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El déficit de la infraestructura del Sistema Masivo de Transporte Público en conexión operacional, intermodalidad, accesibilidad y cobertura, se debe principalmente al rezago en la ampliación del sistema con respecto a la planeación (POT, Plan Marco TM, Planes Maestros); El Sistema TransMilenio se ha construido en tres fases temporales, donde a la fecha se tienen líneas por una longitud total de 117.74 kilómetros incluyendo 3.34 kilómetros de TransMiCable y 151 estaciones, incluyendo portales y estaciones intermedias. Esta infraestructura representa solo el 30% de la cobertura de infraestructura proyectada para 2016, tomando como referencia el CONPES 3093. Aunado a lo anterior se evidencia en el estudio realizado por "Bogotá como Vamos", el cual hace referencia al Índice Multidimensional de Calidad de Vida, el impacto que tiene el déficit de la infraestructura en el aumento en el tiempo de viaje de los usuarios, tiempos de espera y disminución en la satisfacción de los ciudadanos. En lo relacionado con la experiencia de viaje, la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023, muestra que TransMilenio y el SITP tienen los niveles de insatisfacción más altos (Nivel de satisfacción 38,8% que comparada con 2022 presenta un aumento de 9.1%), sin embargo, muestra grandes avances en la satisfacción con modos de transporte sostenibles —como la bicicleta—. Según la encuesta de movilidad del 2023, el tiempo promedio de viaje en transporte público es de 79 min. El sistema de transporte público ha basado su oferta en la operación de buses con corredores de alta capacidad como ejes estructurantes y un componente zonal o de alimentación que permite acercar a las personas hacia dichos corredores o complementa su oferta solucionando pares origen destino. Según reportes de TransMilenio, en febrero de 2023, la demanda del Sistema presentó una variación de 8,9 % positiva, con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, 7.615.669 de validaciones más, para un total de 92.931.229. Dicho sistema ha evolucionado desde el 2000 con la implementación de nuevos corredores de alta capacidad que ha ampliado su cobertura, llegando al primer trimestre del 2023 a 114.4 Km de cobertura troncal, 9 portales, 15 patio-talleres y 138 estaciones incluido TransMiCable. Por otro lado, en el 2021 se realizó el desmonte total del TPC, logrando la transición hacia el componente zonal con 370 servicios, 2.060 km de cobertura, 42 patios-talleres y 7.531 paraderos. A su vez, el componente de alimentación brinda 443 km de cobertura en 106 servicios. Los sistemas férreos que se encuentran en etapas de diseño y construcción serán parte integral del sistema de transporte público, en el mediano plazo harán parte de la oferta operacional del SITP y requerirán de una articulación y coordinación para propiciar la integración física, operacional, tarifaria y de medios de pago. Así mismo, se incorporarán otros modos a dicha integración como líneas de cable, taxi y otros modos que evolucionen para ser integrados. Dicha convergencia de modos de transporte al SITP es un reto y una oportunidad que requiere que desde el PMSS y su gobernanza se definan estrategias, programas y proyectos que busquen aumentar cobertura, mejorar el servicio y establecer un sistema de transporte de pasajeros sostenible y bajo en emisiones. Según el Informe de Rendición de Cuentas de TransMilenio S.A. actualmente, la infraestructura del componente Troncal tiene una extensión de 114,4Km y se anticipa para la presente administración (2024-2027), la entrada en operación de los siguientes corredores en el ámbito Distrital: Troncal Avenida 68 17,07 Km Troncal Av. Cali 7.4Km Extensión Troncal Caracas desde Estación Molinos hasta Portal Usme 3,5 Km Igualmente, esta administración dejará contratadas y en ejecución de obra, 32 Km de troncales así: 1. Corredor Cr 7 Calle 99 a Calle 200 - 11,56 Km. 2. Calle 13 - 12,04 km. 3. Corredor Cr 7 tramo sur (Calle 24 a calle 99) - 9,31 km.	
Situación Actual La infraestructura que soporta la operación del Sistema de Transporte Público de Bogotá presenta déficit en su desarrollo, conectividad, intermodalidad y cobertura, generando mayores costos y tiempos de viaje para los usuarios del sistema y desincentivando el uso del mismo. La ciudad presenta un rezago en la ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Marco TransMilenio, planes maestros y demás instrumentos de planeación, impactando la atención de la demanda de servicios de transporte, la cual se incrementó de 110 millones de usuarios en 2001 a más de 849 millones de usuarios registrados en Transmi App en el 2024, esta situación crea congestión en las estaciones, aumenta los tiempos de espera en las mismas y por consiguiente los tiempos de viajes, deteriorando la calidad de vida de los usuarios al tener que pasar más tiempo dentro del transporte público. La infraestructura de transporte no promueve, ni facilita el intercambio modal, haciendo que los usuarios no prefieran su uso, ni el de medios no motorizados por no estar integrados al sistema. Esto aumenta el impacto de las externalidades, relacionadas con contaminación ambiental, siniestralidad, y congestión vehicular y sus impactos sobre la salud de los ciudadanos. Todas estas deficiencias hacen que el usuario haya perdido la confianza en el sistema y que su perspectiva de satisfacción con el servicio haya disminuido. Por otra parte, es importante destacar que las dinámicas de movilidad a nivel regional requieren la búsqueda de soluciones integrales que respondan a las necesidades de la demanda de transporte y una mejor conectividad entre Bogotá y la Región. Las soluciones que en los últimos años se han estudiado	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

priorizar los proyectos de transporte público masivo como eje de la movilidad de la región, y se da especial importancia a los corredores férreos urbanos y regionales como columna vertebral del sistema, pero resaltando la importancia de la integración multimodal.

Descripción del Universo

El déficit de infraestructura de transporte se mide en kilómetros de sistema troncal, Cables Aéreos, RegioTram, en sus componentes: estaciones, accesos (puentes peatonales), taquillas, portales, patios, talleres, etc. y en infraestructura que permita el intercambio modal: cicloparqueaderos, paraderos, etc.

Cuantificación del Universo

60 Kilómetro(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8015-0204-Arbol_Problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

07/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se busca con este proyecto de inversión superar el rezago en infraestructura para la movilidad mediante la terminación de las obras que están en construcción y la ejecución de nuevos proyectos.

En este marco, este proyecto de inversión pretende construir infraestructura de transporte que contribuya a consolidar y mejorar el Sistema Integrado de Transporte Público SITP, a través de la expansión de los corredores de transporte masivo con todos sus componentes (Portales, accesos y estaciones, carriles troncales, carriles de tráfico mixto, ciclorrutas y espacio público asociado), el mejoramiento de estaciones, la construcción de patios y cicloparqueaderos, así como la construcción de cables aéreos, proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible PRUMS o de Complejos de Intercambio Modal CIM, y aportar en la inserción urbana del Regiotram.

Los proyectos del SITP se desarrollan siguiendo su ciclo de vida, a través de diferentes etapas: estudios de prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños, gestión predial (adquisiciones y compensaciones) y construcción. Por otra parte, se tiene previsto el desarrollo de asistencias técnicas que faciliten el proceso de toma de decisiones durante la ejecución de los proyectos.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar la infraestructura del Sistema Masivo de Transporte Público en conexión operacional, intermodalidad, accesibilidad y cobertura.

Objetivos Específicos

1. Construir infraestructura de transporte conveniente, amable y segura

Código Metas Plan de Desarrollo

2197 Alcanzar, 143, Kilómetro(s), en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2408005 (V0624) - Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado	143

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Poner en Operación	29	Kilómetro(s)	de malla vial troncal	Vigente
20	Construir o reforzar	2	Enlace(s)	vehiculares asociados a troncales del sistema de transporte público masivo.	Vigente
30	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Troncales	Vigente
32	Ampliar	2	Estación(es)	asociadas al sistema de transporte de público masivo.	Vigente
35	Construir	1	Estación(es)	TM asociadas al sistema de transporte público masivo	Vigente
36	Construir	14.32	Kilómetro(s)	de malla vial troncal	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2198 Alcanzar, 32, Kilómetro(s), contratados de troncales de sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2408005 (V0624) - Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado	32

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Contratar	32	Kilómetro(s)	de malla vial troncal	Vigente
33	Pagar	100	Porciento	las compensaciones asociadas a la gestión predial	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2226 Mejorar la infraestructura de, 5, Patio(s), del SITP a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408002 (V0624) - Portales construidos				5	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Construir	2	Patio(s)	asociados a troncales	Vigente
29	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Patios	Vigente
Objetivos Específicos					
2. Desarrollar proyectos de infraestructura que promuevan la integración de los diferentes modos de transporte (Cables, Regiotra, cicloparqueaderos, entre otros)					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2205	Contratar, 1, Línea(s), de cable				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Gestionar	325	Predio(s)	asociados a la contratación de cables	Vigente
21	Contratar	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2207	Desarrollar al menos, 2, Proyecto(s), de Desarrollo Urbanístico y/o Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejos de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408004 (V0624) - Espacios dedicados a la intermodalidad				2	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Desarrollar	1	Proyecto(s)	de Desarrollo Urbanístico y/o Proyecto de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejo de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2215	Estructurar, 1, Línea(s), de cable (estudios y diseños Fase I)				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
25	Estructurar	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2216	Generar, 5000, Nuevo(s), cupos de cicloparqueaderos seguros incluyendo portales y estaciones intermedias de Transmilenio que aún no tengan esta oferta				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408012 (V0624) - Ciclo parqueaderos construidos				5000	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	5000	Cicloparqueadero(s)	.	Vigente
28	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociadas a Cicloparqueaderos	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2218	Implementar el, 23, %, de la inserción urbana del Regiotram de Occidente				

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2408003 (V0624) - Estaciones construidas				23			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Construir	1	Puente(s)	vehicular	Vigente		
23	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociado a la inserción urbana del Regiotram	Vigente		
24	Construir	1	Estación(es)	asociada al Regiotram	Vigente		
26	Realizar	100	Porciento	de las actividades para la prestación de servicios de apoyo técnico y profesional	Vigente		
34	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociadas a la inserción urbana del Regiotram	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2221	Iniciar la operación de, 1, Línea(s), de cable						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
11	Gestionar	8	Predio(s)	asociados al inicio de operación de cable	Vigente		
15	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Vigente		
16	Realizar	100	Porciento	la administración predial	Vigente		
22	Poner en Operación	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente		
27	Realizar	100	Porciento	de las asistencias técnicas y logísticas	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 67.319,87	\$ 355.853,69	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25	
Totales		\$ 0,00	\$ 67.319,87	\$ 355.853,69	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408025 (V0624) -	Gestionar 325 Predio(s) asociados a la contratación de cables	Terrenos	\$ 0,00	\$ 8.724,20	\$ 37.954,86	\$ 0,00	\$ 0,00
2408012 (V0624) -	Pagar 100 Porciento los compromisos de vigencias anteriores asociadas a Cicloparqueaderos	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.256,10	\$ 706,56	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Estructurar 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.640,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408012 (V0624) -	Implementar 5000 Cicloparqueadero(s)	Materiales	\$ 0,00	\$ 49,25	\$ 1.500,00	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00
2408003 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociado a la inserción urbana del Regiotram	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 662,40	\$ 0,00
2408003 (V0624) -	Pagar 100 Porciento los compromisos de vigencias anteriores asociadas a la inserción urbana del Regiotram	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 144,01	\$ 0,00	\$ 0,00
2408005 (V0624) -	Pagar 100 Porciento las compensaciones asociadas a la gestión predial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 334,38	\$ 0,00	\$ 0,00
2408004 (V0624) -	Desarrollar 1 Proyecto(s) de Desarrollo Urbanístico y/o Proyecto de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejo de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.877,95	\$ 21.051,00	\$ 1.234,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408003 (V0624) -	Construir 1 Estación(es) asociada al Regiotram	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 75.075,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las asistencias técnicas y logísticas	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.213,24	\$ 3.242,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117.863,96	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Contratar 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408003 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las actividades para la prestación de servicios de apoyo técnico y profesional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 328,71	\$ 239,25
2408005 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Troncales	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.839,47	\$ 5.307,41	\$ 0,00	\$ 0,00
2408005 (V0624) -	Poner en Operación 29 Kilómetro(s) de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 41.019,67	\$ 63.177,56	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 37,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408002 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Patios	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.939,67	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408003 (V0624) -	Construir 1 Puente(s) vehicular	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.330,98	\$ 85.162,61	\$ 60.858,00
2408005 (V0624) -	Contratar 32 Kilómetro(s) de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Gestionar 8 Predio(s) asociados al inicio de operación de cable	Terrenos	\$ 0,00	\$ 1.911,44	\$ 18.985,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408002 (V0624) -	Construir 2 Patio(s) asociados a troncales	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento la administración predial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 2.329,20	\$ 11.774,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Terrenos	\$ 0,00	\$ 4.999,82	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Poner en Operación 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 67.319,87	\$ 355.853,69	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	10	30/07/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ENGATIVA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	USME
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BARRIOS UNIDOS

Departamental	CUNDINAMARCA, FUNZA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USAQUEN
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	KENNEDY
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUMAPAZ
Departamental	CUNDINAMARCA, MADRID
Departamental	CUNDINAMARCA, MOSQUERA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SANTA FE
Departamental	CUNDINAMARCA, FACATATIVÁ
Departamental	CUNDINAMARCA, LA CALERA
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	TUNJUELITO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirector General
Área	Subdirección General de Infraestructura
Fecha	21/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8015-0204-	Fecha Cargue	07/10/2024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo2024-
3	Bogotá Como Vamos 2023	Bogotá Como Vamos	31/12/2023	BogotáComoVamos2023.PDF
4	Encuesta de Movilidad 2023	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	EncuestadeMovilidad2023.PDF
5	Observatorio de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	ObservatoriodeMovilidad.PDF
2	Documento Técnico de Soporte Plan de	Secretaría Distrital de Movilidad	31/10/2023	DocumentoTécnicodeSoportePlandeMovili
6	Anuario de Siniestralidad vial Bogotá	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	AnuariodeSiniestralidadvialBogotá2022.
1	Documento de Diagnóstico POT	Secretaría Distrital de Planeación	13/05/2020	DocumentodeDiagnósticoPOT.PDF

13. OBSERVACIONES

No se presentan observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El IDU formuló los proyectos de inversión en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Liliana Pulido Villamil

Teléfono 3209005371

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo

Jefe

Correo

liliana.pulido@idu.gov.co

Fecha

13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
17	Certificado POT 124	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 759	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 143	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 152	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 130	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 137	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 129	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT 132	Secretaría Distrital de Planeación
16	Certificado POT 139	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 248	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 756	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 156	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 240	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 241	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 249	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 744	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 746	Secretaría Distrital de Planeación



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8022 Consolidación del sistema del espacio público, para brindar movilidad segura, inclusiva y sostenible en Bogotá D.C.
Versión	16 del 23 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010117
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Eta ­ pa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP, 2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. Para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 los siguientes espacios de participación: 1. Sentires Ciudadanos 2. Aspiraciones Comunes 3. Acuerdos para la Ciudad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Existen áreas de espacio público de la malla vial arterial de la ciudad, donde se evidencia el deterioro progresivo debido a varios factores, entre los que se cuentan el vandalismo, el desgaste propio de los materiales y la intervención de terceros, esto se evidencia en los resultados del inventario y estado del espacio público de Bogotá 2023-1 que arroja los siguientes resultados: De los 6.742.288,10 m² del espacio público de la malla vial arterial y troncal que cuenta con evaluación de estado, 4.772.245,50 m² (71%) se encuentran en estado bueno, seguido de 1.478.199,80 m² (22%) en estado regular y finalmente 491.842,80 m² (7%) en estado malo. El 32,86 % de los enlaces de la red de espacio público en la malla vial arterial tienen una calificación del estado estructural entre regular y malo y 42,50% de estado de servicio regular y malo. Por lo anterior, se requiere continuar con la ejecución de actividades de conservación constante a fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos construidos a lo largo del tiempo. Aunado a lo anterior, el crecimiento de la ciudad, el aumento de la población según DANE: Proyecciones de Población ajustadas con el Censo 2018 con una población que llegará a 8.462.155 en 2031 y los desarrollos inmobiliarios dispersos, se requiere la construcción de espacios públicos adicionales para el disfrute y movilización segura del ciudadano.

Situación Actual

De los 6.742.288,10 m² del espacio público de la malla vial arterial y troncal que cuenta con evaluación de estado, 4.772.245,50 m² (71%) se encuentran en estado bueno, seguido de 1.478.199,80 m² (22%) en estado regular y finalmente 491.842,80 m² (7%) en estado malo. El 32,86 % de los enlaces de la red de espacio público en la malla vial arterial tienen una calificación del estado estructural entre regular y malo y 42,50% de estado de servicio regular y malo.

Descripción del Universo

De los 36.476.510,4 m² del espacio público de la ciudad de Bogotá D.C. se cuenta con evaluación de estado de un total de 28.510.137,8 m², de los cuales corresponden 6.742.288,10 m² al espacio público de la malla vial arterial y troncal competencia del IDU, los cuales se clasifican en andén, separador o pompeyano.

De acuerdo con el inventario de puentes (enlaces) de la ciudad de Bogotá se tienen identificados 1063, de los cuales 612 (58%) son vehiculares y 451 (42%) son peatonales. De los 451 enlaces peatonales, 279 corresponden a enlaces de la red de espacio público de la malla vial arterial de competencia del Instituto.

Cuantificación del Universo

6742288 Metro(s) cuadrado(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8022-0204-8022_Arbol_de_problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A partir del análisis de la situación existente de la infraestructura de espacio público y la identificación del déficit, se definió el problema -Infraestructura insuficiente y deteriorada que afecta la movilidad peatonal segura-, analizando las causas y efectos que produce en el bienestar de la comunidad, y se establecieron unos objetivos específicos asociados a la generación y conservación del espacio público.

Se plantearon como alternativas para la solución de la problemática, primero el mejoramiento, recuperación y conservación del espacio público existente y en segundo lugar la ampliación para proveer espacio público nuevo que se integre al anterior.

El cumplimiento de cada una de las metas establecidas, requiere de parte de la Entidad el desarrollo del ciclo de vida de los proyectos según corresponda, desde la identificación de la necesidad, pasando por una fase de diagnóstico o unas fases de pre factibilidad, factibilidad, estudios y diseños, para obtener su materialización en construcción o conservación. La estructuración de los proyectos que permitirán cumplir los objetivos planteados, se gestionará en el marco de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial- POT y demás instrumentos que lo desarrollan, así como guías y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Entidad.

Todo esto conlleva el consenso de la ingeniería que ofrecen las diferentes áreas de la Entidad en materia ambiental, de relacionamiento con la ciudadanía, análisis, gestión y compra de suelo, así como la contratación de insumos base como topografía, avalúos, geotecnia, tránsito, identificación de redes, trámites ambientales, inventario del estado del espacio público actual y su adecuado almacenamiento en bases de datos que generen fácil acceso y generación de estadísticas, entre otros.

Lo anterior, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para que, a través de este proyecto de inversión, se puedan proveer espacios públicos de calidad que fomenten la seguridad, la integración social, el libre tránsito, esparcimiento, disfrute y confort ciudadano.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Proveer infraestructura de espacio público accesible, segura y confortable

Objetivos Específicos

1. Proveer espacios públicos de calidad que fomenten la seguridad integración social, el libre tránsito, el esparcimiento, el disfrute y confort ciudadano

Código

Metas Plan de Desarrollo

1960

Construir, 417460, Metro(s) cuadrado(s), de Espacio Público inclusivo y accesible

Producto MGA

Denominación

2402121 (V0624) - Andén construido

Magnitud

417460

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Construir	417460	Metro(s) cuadrado(s)	de espacio público inclusivo y accesible	Vigente
4	Realizar	100	%	de asistencias técnicas y operativas asociadas a la construcción de espacio público	Vigente
6	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2402121 (V0624) - Andén construido				417460			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
10	Gestionar	15	Predio(s)	asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
11	Realizar	100	%	de actividades para la prestación de servicios de apoyo, técnico y profesional en el componente de espacio público	Vigente		
12	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
13	Construir	10	Enlace(s)	de la red de espacio público para la movilidad universal	Vigente		
16	Realizar	100	%	la administración predial	Vigente		
Objetivos Específicos							
2. Conservar infraestructura de espacio público para una movilidad mas segura y accesible							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1957	Conservar, 1120000, Metro(s) cuadrado(s), de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte sostenible						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
2402129 (V0624) - Andén de la red urbana mantenido			1120000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Conservar	1046300	Metro(s) cuadrado(s)	de la red de infraestructura peatonal	Vigente		
14	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de la red de infraestructura peatonal	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1958	Conservar, 126, Enlace(s), de la red de espacio público para la movilidad universal						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
2402120 (V0624) - Puente peatonal con mantenimiento			126				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Conservar	126	Enlace(s)	de la red de espacio público para la movilidad universal	Vigente		
15	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de enlaces de la red de espacio público	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 186.285,23	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 186.285,23	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402121 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Gestionar 15 Predio(s) asociados a la construcción de espacio público	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.803,61	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Construir 417460 Metro(s) cuadrado(s) de espacio público inclusivo y accesible	Materiales	\$ 0,00	\$ 27.222,85	\$ 121.828,30	\$ 63.328,00	\$ 60.961,20
2402129 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de la red de infraestructura peatonal	Materiales	\$ 0,00	\$ 4.025,80	\$ 6.367,25	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402121 (V0624) -	Realizar 100 % de actividades para la prestación de servicios de apoyo, técnico y profesional en el componente de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Construir 10 Enlace(s) de la red de espacio público para la movilidad universal	Materiales	\$ 0,00	\$ 8.150,67	\$ 16.463,75	\$ 0,00	\$ 0,00
2402129 (V0624) -	Conservar 1046300 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal	Materiales	\$ 0,00	\$ 59.663,95	\$ 66.565,45	\$ 88.391,00	\$ 86.185,00
2402121 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a la construcción de espacio público	Materiales	\$ 0,00	\$ 65.657,51	\$ 155.914,03	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Realizar 100 % de asistencias técnicas y operativas asociadas a la construcción de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 59,87	\$ 9.197,03	\$ 0,00	\$ 211,80
2402120 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de enlaces de la red de espacio público	Materiales	\$ 0,00	\$ 375,20	\$ 49,39	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Realizar 100 % la administración predial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.100,70	\$ 0,00	\$ 0,00
2402120 (V0624) -	Conservar 126 Enlace(s) de la red de espacio público para la movilidad universal	Materiales	\$ 0,00	\$ 21.129,38	\$ 30.103,27	\$ 32.999,00	\$ 35.926,00
Totales			\$ 0,00	\$ 186.285,23	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	10	30/07/2024
Acta CONFIS	5	18/03/2025

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	Obras para toda la población
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	7929539	Obras para toda la población
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	USME
Localidad	CANDELARIA

Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	SANTA FE
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	FONTIBON
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUBA
Localidad	TUNJUELITO

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirector General
Área	Subdirección General de Infraestructura
Fecha	28/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8022-0204-Perfil_8022.pdf			
Fecha Cargue	04/10/2024			
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Encuesta de Movilidad 2023	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	EncuestadeMovilidad2023.PDF
6	Observatorio del Espacio Público de	Departamento Administrativo de la Defensoría del	31/12/2023	ObservatoriodelEspacioPúblicodeBogotá.
1	Bogotá Cómo Vamos 2023	Bogotá Cómo Vamos	31/12/2023	BogotáCómoVamos2023.PDF
3	Documento de diagnóstico Plan de	Secretaría Distrital de Planeación	13/05/2020	DocumentodediagnósticoPlandeOrdenami
4	Inventario y Estado del Espacio Público	Instituto de Desarrollo Urbano	30/06/2023	InventarioyEstadodelEspacioPúblicodeBog
2	Análisis de Georreferenciación de PQRS	Instituto de Desarrollo Urbano	31/12/2023	AnálisisdeGeorreferenciacióndePQRS202

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión fue formulado en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027	
Observación	
No se presentan observaciones	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Liliana Pulido Villamil
Teléfono	3209005371
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8032 Consolidación de infraestructura vial y ciclo infraestructura para una movilidad sostenible, eficiente, inclusiva que promueve la integración modal en Bogotá D.C.
Versión	27 del 23 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010140
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	Corredor verde para la micromovilidad-cicloalameda - ALO, Corredor verde para la micromovilidad-cicloalameda - Avenida Pedro Leon Trabuchi, Corredor verde de alta capacidad (Avenida San José), Corredor verde de media capacidad (Avenida José Celestino Mutis), Corredor verde de media
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP, 2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. Para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 los siguientes espacios de participación: 1. Sentires Ciudadanos 2. Aspiraciones Comunes 3. Acuerdos para la Ciudad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Déficit y deterioro de la infraestructura vial y la cicloinfraestructura que afecta la movilidad, accesibilidad y seguridad de los ciudadanos. De acuerdo con las encuestas DANE, al contrastar la población de la ciudad de Bogotá entre 2005-2018, se calculó que el incremento fue de más de 700 mil personas, y se proyecta para los próximos 13 años, entre 2018 y 2031, que la población se incremente en más de un millón de personas. Lo que nos indica que la ciudad deberá satisfacer muchas de las necesidades de sus habitantes y de la población en crecimiento; situación que se evidencia en la dinámica económica y poblacional creciente, que demanda una solución de vivienda y servicios, lo cual conlleva al crecimiento acelerado de la ciudad, generando la necesidad de más viajes e infraestructura que soporte dicha dinámica. Por lo anterior, se requiere que se invierta en la ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial y ciclo infraestructura, buscando generar mayor capacidad y garantizando un adecuado nivel de servicio, así como satisfaciendo las necesidades de la población, lo cual redundará en la seguridad, confort y calidad de vida de los habitantes para construir ciudades justas, seguras, sanas, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles.

Situación Actual

El deterioro de la infraestructura vial y cicloinfraestructura afecta la movilidad en la ciudad, teniendo en cuenta el informe del estado de la malla vial del IDU, la infraestructura vial con corte a diciembre de 2023 presenta un panorama en términos de condición del pavimento en bueno el 38%; satisfactorio el 22%; justo el 12%; pobre el 9%; muy pobre el 7% y grave el 5%.

Descripción del Universo

Bogotá tiene una extensión de 14.618,35 km/carril de malla vial (corte 2024-I); 625 enlaces vehiculares (corte 2023-II); 652,8 km de ciclorrutas (corte 2023-II).

Cuantificación del Universo

14618 Kilómetro(s)-carril

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8032-0204-8032_Arbol_de_problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desde su creación en el año 1972, el IDU ha participado en la ejecución de proyectos orientados a dar solución a los grandes problemas de movilidad de la ciudad, ocasionados por el crecimiento de la población, marcado por los procesos acelerados de urbanismo, que entre las décadas de 1950 y 1980 presionaron la ampliación y construcción de nuevas avenidas, para conectar el área central de la ciudad con los barrios nacientes, lo cual aunado al crecimiento constante que presenta la ciudad por la dinámica propia de una ciudad capital y procesos migratorios, continúan demandando que ésta responda en términos de cobertura de infraestructura vial y movilidad, servicios públicos, hábitat digno, seguro y sostenible.

Por la misma dinámica de crecimiento acelerado, desde el año de 1996 se ha venido planteando la necesidad de implementar acciones para la conservación de la malla vial, que garanticen una mayor cobertura. La entonces Secretaría de Obras Públicas -SOP inició el diseño e implementación del mantenimiento y rehabilitación de la malla vial en el Distrito Capital. Entre los años 1998 y 2000 la Administración Distrital, a través del IDU, implementó una serie de acciones a corto y mediano plazo encaminadas al fortalecimiento del mantenimiento de la malla vial de la ciudad.

También en 1998, se crean las Brigadas de Reacción Ex- Huecos, para la intervención de la malla vial de acuerdo con las solicitudes de la comunidad, y con recursos de un crédito del Banco Mundial, se intervinieron algunas vías principales.

Ya en el año 2008 el programa Distritos de Mantenimiento se derivó en el Programa Distritos de Conservación, como un programa de conservación con una duración de 4 años, sustentado en la ejecución de recursos vigencias futuras y con la implementación del ciclo Diagnóstico

En las vigencias 2012 a 2016, el IDU estructuró el ¿Programa para la conservación de la malla vial y espacio público asociado para la ciudad de Bogotá, de acuerdo con la asignación presupuestal por anualidad.

Durante 2020-2023 el sector de la construcción en general por efecto de la pandemia tuvo un decrecimiento profundo que incidió sobre los indicadores de empleo y crecimiento económico de la ciudad y aumento el rezago del estado de la malla vial teniendo en cuenta que las inversiones fueron menores.

A partir de la revisión y análisis de la información descrita, en la formulación del presente proyecto, se identificó que la problemática actual de la infraestructura vial de la ciudad es:

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la infraestructura vial y la red de ciclorutas para una movilidad, accesible, segura y amable.

Objetivos Específicos

2.1. Conservar la red vial y de cicloinfraestructura para garantizar una movilidad segura, eficiente y accesible

Código

Metas Plan de Desarrollo

2199

Alcanzar, 46, Enlace(s), vehiculares

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2402083 (V0624) - Puente de la red vial urbana con mantenimiento

30

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
46	Conservar	30	Enlace(s)	vehiculares asociados a los enlaces	Vigente
49	Pagar	100	Porcentaje	compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de enlaces vehiculares	Vigente

Código

Metas Plan de Desarrollo

2201

Conservar, 142, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402094 (V0624) - Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento				142	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
45	Conservar	95	Kilómetro(s)	lineales de la red de cicloinfraestructura	Vigente
47	PAGAR	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de cicloinfraestructura	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2202	Conservar, 2915, Kilómetro(s)-carril, de la red vial				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402115 (V0624) - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario				2915	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
23	Conservar	1327.97	Kilómetro(s)-carril	de malla vial arterial	Vigente
48	PAGAR	100	Porciento	Pagar 100% compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de malla vial	Vigente
53	Conservar	82.09	Kilómetro(s)-carril	de malla vial intermedia	Vigente
54	Conservar	74.85	Kilómetro(s)-carril	de malla vial rural	Vigente
55	Conservar	65.09	Kilómetro(s)-carril	de malla vial troncal	Vigente
56	Conservar	1060	Kilómetro(s)	de elementos segregadores	Vigente
Objetivos Específicos					
1.1 Proveer la infraestructura vial y cicloinfraestructura para garantizar una movilidad modal segura, inclusiva y eficiente					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2199	Alcanzar, 46, Enlace(s), vehiculares				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402119 (V0624) - Puente construido en vía urbana existente				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
18	Construir y/o reforzar	16	Enlace(s)	en la ciudad	Vigente
22	Gestionar	9	Predio(s)	para el desarrollo de enlaces vehiculares	Vigente
36	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a los enlaces vehiculares	Vigente
37	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas asociados al componente de enlaces vehiculares	Vigente
38	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional para el desarrollo de los enlaces vehiculares	Vigente
50	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de enlaces vehiculares	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2203	Construir, 59, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402093 (V0624) - Ciclo infraestructura construida en vía urbana				59	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Construir	31	Kilómetro(s)	lineales de la red de cicloinfraestructura	Vigente
32	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción de ciclorrutas	Vigente
33	Gestionar	1	Predio(s)	asociados a la cicloinfraestructura	Vigente
34	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas asociadas al componente de ciclorrutas	Vigente
35	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el	Vigente

Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
2402093 (V0624) - Ciclo infraestructura construida en vía urbana				59		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
				componente de cicloinfraestructura		
51	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de cicloinfraestructura	Vigente	
CódigoMetas Plan de Desarrollo						
2204Construir, 80, Kilómetro(s)-carril, de malla vial en la ciudad						
Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				80		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
1	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción del componente vial	Vigente	
2	Construir	80	Kilómetro(s)-carril	de malla vial en la ciudad	Vigente	
3	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo de la malla vial	Vigente	
5	Pagar	100	%	de las sentencias generadas en los procesos judiciales fallados en contra del IDU	Vigente	
6	Gestionar	32	Predio(s)	asociados al componente vial	Vigente	
25	Pagar	100	%	compromisos de vigencias anteriores a construcción de malla vial	Vigente	
30	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente vial	Vigente	
57	Realizar	100	Porciento	de la administración predial	Vigente	
60	Construir	35.96	Kilómetro(s)-carril	de malla vial asociados a troncales	Vigente	
CódigoMetas Plan de Desarrollo						
2206Contratar, 50, Kilómetro(s)-carril, de malla vial en la ciudad						
Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				50		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
9	Gestionar	321	Predio(s)	asociados a la meta de contratar malla vial en la ciudad	Vigente	
41	Contratar	50	Kilómetro(s)-carril	de malla vial de la ciudad	Vigente	
42	Realizar	4	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la meta de contratación de malla vial de la ciudad	Vigente	
43	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional asociado a la contratación de malla vial	Vigente	
52	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a contratar malla vial	Vigente	
CódigoMetas Plan de Desarrollo						
2214Estructurar proyectos viales correspondientes a, 21, Kilómetro(s), lineales de malla vial						
Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				21		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado	
44	Estructurar	21	Kilómetro(s)	lineales de proyectos en la malla vial	Vigente	
58	Gestionar	14	Predio(s)	asociados a la estructuración de malla vial	Vigente	
59	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a la estructuración de malla vial	Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)						
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 470.119,00	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00		
Totales	\$ 0,00	\$ 470.119,00	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402119 (V0624) -	Gestionar 9 Predio(s) para el desarrollo de enlaces vehiculares	Terrenos	\$ 0,00	\$ 394,11	\$ 30.136,30	\$ 0,00	\$ 0,00
2402093 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.691,17	\$ 15.543,07	\$ 0,00	\$ 0,00
2402093 (V0624) -	Gestionar 1 Predio(s) asociados a la cicloinfraestructura	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.758,54	\$ 0,00	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Construir 80 Kilómetro(s)-carril de malla vial en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 64.170,27	\$ 98.751,24	\$ 88.866,65	\$ 37.419,13
2402113 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción del componente vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 602,32	\$ 0,00	\$ 3.737,74	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 356,61	\$ 118,87
2402113 (V0624) -	Realizar 4 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la meta de contratación de malla vial de la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 115,78	\$ 5.177,47	\$ 22.297,79	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Estructurar 21 Kilómetro(s) lineales de proyectos en la malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.814,92	\$ 3.600,00	\$ 2.700,00
2402115 (V0624) -	Conservar 1327,97 Kilómetro(s)-carril de malla vial arterial	Materiales	\$ 0,00	\$ 130.592,92	\$ 276.910,00	\$ 535.711,00	\$ 419.028,00
2402119 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional para el desarrollo de los enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 402,51	\$ 151,75
2402113 (V0624) -	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores a construcción de malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 84.916,44	\$ 227.089,22	\$ 0,00	\$ 0,00
2402115 (V0624) -	Conservar 1060 Kilómetro(s) de elementos segregadores	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.462,46	\$ 0,00	\$ 0,00
2402115 (V0624) -	PAGAR 100 Por ciento Pagar 100% compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 15.292,85	\$ 24.676,06	\$ 0,00	\$ 0,00
2402119 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas asociados al componente de enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.725,00
2402093 (V0624) -	Construir 31 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 108,55	\$ 10.370,00	\$ 117.529,33	\$ 154.601,85
2402113 (V0624) -	Gestionar 32 Predio(s) asociados al componente vial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 2.589,52	\$ 99.665,16	\$ 0,00	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Contratar 50 Kilómetro(s)-carril de malla vial de la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 266.386,71	\$ 1.291.412,71
2402094 (V0624) -	Conservar 95 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 25.680,60	\$ 39.800,00	\$ 34.944,00	\$ 38.159,00
2402115 (V0624) -	Conservar 74,85 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.604,03	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402119 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociados a los enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 140,80	\$ 499,99	\$ 773,62	\$ 0,00
2402093 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción de ciclorrutas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.210,55	\$ 622,61	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Gestionar 321 Predio(s) asociados a la meta de contratar malla vial en la ciudad	Terrenos	\$ 0,00	\$ 7.257,70	\$ 97.430,89	\$ 364.506,94	\$ 0,00
2402083 (V0624) -	Conservar 30 Enlace(s) vehiculares asociados a los enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 18.069,00	\$ 30.394,67	\$ 73.558,19	\$ 47.004,46
2402119 (V0624) -	Construir y/o reforzar 16 Enlace(s) en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 14.472,02	\$ 109.195,21	\$ 51.158,69	\$ 44.017,79
2402113 (V0624) -	Pagar 100 % de las sentencias generadas en los procesos judiciales fallados en contra del IDU	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 9.600,97	\$ 11.510,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
2402094 (V0624) -	PAGAR 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 4.480,40	\$ 20.221,81	\$ 0,00	\$ 0,00
2402093 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente de cicloinfraestructura	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 132,06	\$ 44,02
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo de la malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.862,00	\$ 37.174,53	\$ 2.800,00	\$ 3.200,00
2402113 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a la estructuración de malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.413,54	\$ 0,00	\$ 0,00
2402083 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 757,89	\$ 5.087,48	\$ 0,00	\$ 0,00
2402115 (V0624) -	Conservar 65,09 Kilómetro(s)-carril de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 29.001,95	\$ 64.281,92	\$ 0,00	\$ 0,00
2402115 (V0624) -	Conservar 82,09 Kilómetro(s)-carril de malla vial intermedia	Materiales	\$ 0,00	\$ 11.486,82	\$ 153.534,60	\$ 0,00	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a contratar malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.889,27	\$ 11.973,55	\$ 0,00	\$ 0,00
2402119 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 37.901,51	\$ 125.818,53	\$ 0,00	\$ 0,00
2402093 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas asociadas al componente de ciclorrutas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104,12
2402113 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la administración predial	Materiales	\$ 0,00	\$ 4.044,14	\$ 7.475,25	\$ 0,00	\$ 0,00
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional asociado a la contratación de malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.981,56	\$ 1.429,29
2402113 (V0624) -	Gestionar 14 Predio(s) asociados a la estructuración de malla vial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.284,94	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 470.119,00	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	5	18/03/2025

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	7929539	Obras para toda la población
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BOSA
Localidad	USME
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUBA
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CANDELARIA
Localidad	FONTIBON
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	KENNEDY

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirector General
Área	Subdirección General de Infraestructura
Fecha	10/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8032-0204-Perfil_8032.pdf	Fecha Cargue	04/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Índice de Condición de Pavimento	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	31/12/2023	ÍndicedeCondicióndePavimento.PDF
6	Informe Runt	Runt	31/12/2023	InformeRunt.PDF



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7	Bases palm de Desarrollo Bogotá Camina	Secretaria Distrital de planeación	31/12/2023	BasespalmdeDesarrolloBogotáCaminaSeg
1	Anuario de Siniestralidad Vial de 2022	Secretaria Distrital de Movilidad	31/12/2022	AnuariodeSiniestralidadVialde2022.PDF
5	Observatorio de Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	31/12/2023	ObservatoriodeMovilidad.PDF
3	Bogota como vamos	Bogota como vamos	31/12/2023	Bogotacomovamos.PDF
2	Índice multidimensional de calidad de	Secretaria Distrital de Ambiente	31/12/2022	Indicemultidimensionalcalidaddevida,

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión fue formulado en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
35	Certificado POT 747	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 211	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 194	Secretaría Distrital de Planeación
58	Certificado POT 714	Secretaría Distrital de Planeación
62	Certificado POT 323	Secretaría Distrital de Planeación
63	Certificado POT 324	Secretaría Distrital de Planeación
80	Certificado POT 341	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 198	Secretaría Distrital de Planeación
19	Certificado POT 286	Secretaría Distrital de Planeación
25	Certificado POT 195	Secretaría Distrital de Planeación
27	Certificado POT 203	Secretaría Distrital de Planeación
28	Certificado POT 297	Secretaría Distrital de Planeación
29	Certificado POT 301	Secretaría Distrital de Planeación
60	Certificado POT 321	Secretaría Distrital de Planeación
61	Certificado POT 322	Secretaría Distrital de Planeación
66	Certificado POT 327	Secretaría Distrital de Planeación
68	Certificado POT 329	Secretaría Distrital de Planeación
74	Certificado POT 335	Secretaría Distrital de Planeación
75	Certificado POT 336	Secretaría Distrital de Planeación
76	Certificado POT 337	Secretaría Distrital de Planeación
64	Certificado POT 325	Secretaría Distrital de Planeación
65	Certificado POT 326	Secretaría Distrital de Planeación
67	Certificado POT 328	Secretaría Distrital de Planeación
71	Certificado POT 332	Secretaría Distrital de Planeación
72	Certificado POT 333	Secretaría Distrital de Planeación
40	Certificado POT 192	Secretaría Distrital de Planeación
41	Certificado POT 196	Secretaría Distrital de Planeación
42	Certificado POT 200	Secretaría Distrital de Planeación
43	Certificado POT 204	Secretaría Distrital de Planeación
48	Certificado POT 175	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT 202	Secretaría Distrital de Planeación
23	Certificado POT 187	Secretaría Distrital de Planeación
44	Certificado POT 216	Secretaría Distrital de Planeación
45	Certificado POT 141	Secretaría Distrital de Planeación

46	Certificado POT 149	Secretaría Distrital de Planeación
47	Certificado POT 148	Secretaría Distrital de Planeación
56	Certificado POT 201	Secretaría Distrital de Planeación
69	Certificado POT 330	Secretaría Distrital de Planeación
77	Certificado POT 338	Secretaría Distrital de Planeación
78	Certificado POT 339	Secretaría Distrital de Planeación
79	Certificado POT 340	Secretaría Distrital de Planeación
81	Certificado POT 342	Secretaría Distrital de Planeación
82	Certificado POT 343	Secretaría Distrital de Planeación
70	Certificado POT 331	Secretaría Distrital de Planeación
73	Certificado POT 334	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 220	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 221	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 227	Secretaría Distrital de Planeación
20	Certificado POT 291	Secretaría Distrital de Planeación
31	Certificado POT 320	Secretaría Distrital de Planeación
32	Certificado POT 344	Secretaría Distrital de Planeación
49	Certificado POT 176	Secretaría Distrital de Planeación
50	Certificado POT 177	Secretaría Distrital de Planeación
51	Certificado POT 181	Secretaría Distrital de Planeación
52	Certificado POT 185	Secretaría Distrital de Planeación
53	Certificado POT 189	Secretaría Distrital de Planeación
54	Certificado POT 193	Secretaría Distrital de Planeación
55	Certificado POT 197	Secretaría Distrital de Planeación
57	Certificado POT 203	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 264	Secretaría Distrital de Planeación
36	Certificado POT 752	Secretaría Distrital de Planeación
37	Certificado POT 180	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 271	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 178	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 186	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 190	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 219	Secretaría Distrital de Planeación
17	Certificado POT 280	Secretaría Distrital de Planeación
33	Certificado POT 179	Secretaría Distrital de Planeación
38	Certificado POT 184	Secretaría Distrital de Planeación
39	Certificado POT 188	Secretaría Distrital de Planeación
59	Certificado POT 319	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 182	Secretaría Distrital de Planeación
18	Certificado POT 285	Secretaría Distrital de Planeación
21	Certificado POT 754	Secretaría Distrital de Planeación
22	Certificado POT 183	Secretaría Distrital de Planeación
26	Certificado POT 199	Secretaría Distrital de Planeación
30	Certificado POT 306	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 206	Secretaría Distrital de Planeación
16	Certificado POT 275	Secretaría Distrital de Planeación
24	Certificado POT 191	Secretaría Distrital de Planeación
34	Certificado POT 289	Secretaría Distrital de Planeación